

Expediente: **4242/22**

Carátula: **BAZAR AVENIDA S.A. C/ PAULETTI ROSARIO DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **29/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 4242/22



H106028669697

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ PAULETTI ROSARIO DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. 4242/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 de agosto de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente.- II.- Trábase embargo sobre los haberes que percibe la parte demandada PAULETTI ROSARIO DEL VALLE DNI 13841757 en su carácter de empleado de MUNICIPALIDAD DE LA BANDA DEL RIO SALI hasta cubrir la suma de \$ 330.100 en concepto de planilla de honorarios practicada por el letrado DOMININO GUILLERMO ANDRES más aportes de la ley 6059 e IVA, con mas la suma de \$ 99.030 calculada para acrecidas.- A tal efecto líbrese oficio, haciéndose constar que las retenciones deberán efectuarse en la proporción de ley, hasta cubrir el total de las sumas reclamadas y que deberán ser depositadas en el BANCO MACRO S.A., SUC. TRIBUNALES a la orden de este Juzgado y como perteneciente a los autos del rubro. Hágase constar en el oficio a librarse el N° de cuenta y CBU adónde deberán depositarse las retenciones efectuadas.- Fdo.Juez.- VHS 4242/22

Actuación firmada en fecha 28/08/2025

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.